

Fecha	05/06/2023
Número de solicitud	04-112-2023
Número de estudio	IM/01321
Metodología que se utilizó	Metodología analítica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Área requeriente		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN		
DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE VENTA	Nombre del proveedor:	SACIP, S.A. DE CV.	BLENDING DOTS ARQUITECTOS SC	SALVADOR EMMANUEL ANGEL GALVAN	
001 [ALBAÑILERIA] COLOCACIÓN DE RAMPAS DE INCLUSIÓN (DISCAPACITADOS), EN LOS EDIFICIOS DE TORRE DE EDUCACIÓN Y EDIFICIO "C"; SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR EL AREA SOLICITANTE	CONDICIONES DE VENTA	CONTACTO DE VENTAS	ARQ.HUGO ISMAEL RUVALCABA MEDINA	EMMANUEL TRINIDAD SANDOVAL	SALVADOR EMMANUEL ANGEL GALVAN	
		DOMICILIO	RINCON DE PLASCENCIA 8000 INT 37, COLONIA JARDINES DE LA PAZ, TLAQUEPAQUE, JAL.	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE No.730 PISO 22 No.int. 2202, GUADALAJARA CENTRO, 3310633023 / 3331090799	SANTA MARGARITA No.367, COL.HIDALGO, TLAQUEPAQUE, JALISCO 3323892953	
		TELEFONO	3340409152		3310633023 / 3331090799	
		R.F.C.	SAC180711MH4		BDA170711HN9	AEG5881216SE4
		CORREO ELECTRONICO	contacto.sacip@gmail.com		emmanuel@blendingdots.com	arghy-angelgalvan@gmail.com
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL		LOCAL	LOCAL	
	TIEMPO DE ENTREGA	55 DIAS NATURALES		55 DIAS NATURALES	55 DIAS NATURALES	
	CONDICIONES DE PAGO	PAGO FINIQUITO POR EL 100% AL TERMINO DE LOS TRABAJOS		CREDITO 30 DIAS	70% DE ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES, 20% SOBRE EL AVANCE Y EJECUCION DE LA OBRA, 10% AL CONCLUIR LA OBRA.	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P30586;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro	Sin registro;Estado: Pre Registro	
	CANTIDAD	1.00				
	UNIDAD DE MEDIDA	Servicio(s)				
	PRECIO UNITARIO	616,270.93		685,043.54	659,652.92	
	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	714,874.28		794,650.51	765,197.39	
	PRECIO PROMEDIO O MEDIA				758,240.72	
	GRAN TOTAL:				758,240.72	

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.


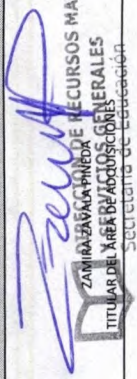
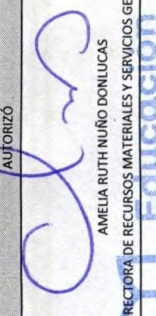
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 GUILLERMO SALGADO SÁNCHEZ COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES Secretaría de Educación	 ZAMIRAVACA PRIETA TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES GENERALES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Área de Adquisiciones	 AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES